

# Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán

Calle Primavera sin no., Colonia Santa María Nativitas, Chimalhuacán, Edo. de México, C.P. 56330

# SOLICITUD DE COTIZACIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, a través del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, le hace una atenta invitación a participar en el concurso DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL para la "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA ESPECIALIZADA DE NAVES INDUSTRIALES", en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 48, 49 Y 50 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y sus Municipios; y demás disposiciones relativas y aplicables.

SOLICITANTE:				
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, EDIFICIO "F" TOLUCA	ATENCIÓN DE SU TITULAR: C. JOSÉ FERNANDO HUACUJA DUARTE			
TELEFONO: 50447020, 58537293 Ext. 226 y 227	CORREO ELECTRÓNICO: recursosmateriales@teschi.edu.mx			

CARÁCTER	FECHA DE EMISIÓN	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN	NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDACIÓN
NACIONAL	01-DICIEMBRE-2020	7-DICIEMBRE-2020	10-DICIEMBRE-2020
		HASTA 17:00 HORAS	16:00 HORAS

### **INDICACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS:**

Los oferentes deberán presentar, una oferta técnica y una oferta económica.

En la elaboración de dichas ofertas, los oferentes participantes deberán observar las indicaciones generales siguientes:

a) Utilizar papel membretado de la Empresa y elaborarlas en forma mecanográfica o en escritura electrónica, en términos claros e indubitables, sin raspaduras, enmiendas, entrelíneas o tachaduras y debidamente firmadas (en su caso, se podrá utilizar papel validado con el sello y firma del oferente).

- b) Formularlas en idioma español y los precios e importes se expresarán en moneda nacional, comprometiéndose a sostenerlos y respetarlos durante y después del procedimiento.
- c) Se dirigirán a nombre del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, se anotará el nombre y firma del propietario o del Representante Legal de la Empresa.

# **DOCUMENTOS QUE DEBERÁN ENTREGAR LOS PARTICIPANTES:**

### REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA OFERTA TÉCNICA.

La oferta técnica deberá contener, como mínimo, lo siguiente:

#### CARACTERISTICAS DEL SERVICIO.

La descripción detallada de cada las partidas ofertadas, así como las características técnicas se apegarán a lo requerido, de acuerdo a lo estipulado en el **ANEXO UNO.** 

#### **LUGAR DEL SERVICIO.**

Se efectuará en las instalaciones del el Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, sito en Calle Primavera sin no. Col. Santa María Nativitas, Chimalhuacán Edo. de México.

#### PLAZO DE ENTREGA.

La entrega del servicio, será dentro de los 10 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de suscripción del contrato.

#### GARANTÍA DEL SERVICIO.

Deberán garantizar el servicio ofertado (s) en el **ANEXO UNO**, por un período mínimo de un año; para ello deberá entregar la garantía por el 10% del valor del contrato antes del IVA, de conformidad con lo señalado en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y sus Municipios.

#### DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁN PRESENTAR:

Copia fotostática de la cédula de identificación fiscal.

Copia de comprobante de domicilio.

Curriculum de la empresa, donde señale años de experiencia y principales clientes.

Certificado de empresa responsable con el medio ambiente, en caso de NO contar con dicho certificado entregar debidamente llenado en hoja membretada el formato adjunto al presente como **ANEXO DOS**.

Manifiesto de interés de participar en el proceso de Contratación debidamente llenado en hoja membretada, formato adjunto al presente como **ANEXO TRES**.

Manifiesto de no tener conflictos de intereses, formato adjunto al presente como **ANEXO CUATRO**.

#### REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA OFERTA ECONÓMICA.

La oferta económica deberá contener, como mínimo, lo siguiente:

La descripción detallada de cada uno de los servicios ofertados, de acuerdo a lo solicitado en el **ANEXO UNO**, los precios unitarios y totales de cada partida (Los precios deberán expresarse en moneda nacional).

El importe total neto de la propuesta, con número y letra, así como el desglose del IVA.

#### **FORMA DE PAGO.**

Será de 3 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, dicha factura deberá contar con el sello de recibo del encargado del departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales. No aplicarán intereses, ni se otorgarán anticipos.

#### **VIGENCIA DE LA OFERTA**

La vigencia de la propuesta deberá ser como mínimo, de treinta días naturales.

#### PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

Los oferentes interesados deberán presentar una oferta técnica y una oferta económica, a más tardar el día 7 de diciembre de 2020, a las 17:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales o de manera electrónica a través del correo señalado en la presente solicitud.

# **NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN**

Una vez hecha la evaluación de la propuesta considerando los principios de transparencia, igualdad, imparcialidad, claridad, objetividad y precisión, el instrumento contractual se adjudicará **al o a los oferentes** cuya propuesta cumple con Los requisitos señalados en la presente solicitud y **ofrezca las mejores condiciones económicas** establecidos en su propuesta económica y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se hará la notificación de la adjudicación dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de presentación de proposiciones, señalada en el punto anterior.

A T E N T A M E N T E

C. JOSE FERNANDO HUACUJA DUARTE
ENCARGADO DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES